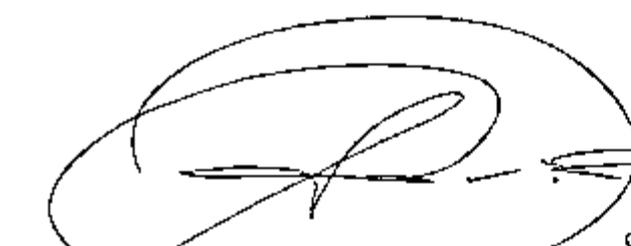


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRESBLEN S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Enero del 2015, siendo las 11h00 en la oficina de la compañía, ubicada en Malecón Simón Bolívar N.- 1202-1203 y Nueve de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía FRESBLEN S.A., señores a) FRANCISCO HUGO AIRAUDO PRIOTTI, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, b) CLAUDIO ENRIQUE LLANA S RATTO, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. Está presente el 100% del capital de la compañía. Previamente se elige por unanimidad de votos como Director Ac-Hoc de la junta al señor FRANCISCO HUGO AIRAUDO PRIOTTI, se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo N.- 238 de la ley de Compañías resolvieron constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar sobre: 1. El informe de Gerente General y comisario de la compañía; y 2.- La aprobación del Balance General y Estado de Resultado del año 2014 de la compañía y distribución de las utilidades. Al respecto el director declara instalada la sesión y agradece a los asistente por haber acudido a esta sesión la misma que convocara previamente en forma verbal y acto seguido, expresa lo siguiente: Como primer punto: leer el informe de Gerente General y el informe del comisario de la compañía y segundo la aprobación del Balance General y Estado de Resultado y Distribución de Utilidades. La sala delibera al respecto y decide en breves minutos por unanimidad de votos: deciden aprobar dichos informes tanto del

Gerente General como del comisario, y el Balance General de la Compañía, la cual no tiene una utilidad. La sala dispone además que se remita dichos informes y balances a los organismos de control para su legalización. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 12h15 se concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la misma con los mismos asistentes, estos la aprueban y la firman cada una de ellos para su correspondiente legalidad.



FRANCISCO HUGO AIRAUDO P

Director AD-Hoc de la Junta



TAMARA MARTINEZ P

Secretaria Ad-Hoc de la Junta